



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 10 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00055-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Señores:

Directivos de IIEE de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente.-

Asunto: INVITACIÓN A LAS IIEE A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCOLAR "ENCUENTRO DE CURACAS Y CELEBRACIÓN DEL SOLSTICIO DE INVIERNO" ORGANIZADO POR EL MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMÉNEZ BORJA -PURUCHUCO.

Referencia: MPV2025-EXT-0183342

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente con la finalidad de comunicarle que, el Museo de Sitio "Arturo Jiménez Borja" - Puruchuco ubicado en el distrito de Ate Vitarte, viene realizando desde el año 2012 el concurso escolar "Encuentro de Curacas y celebración del solsticio de invierno", el cual tiene por objetivo promover la valoración del patrimonio cultural y fortalecer las identidades locales para fomentar el entendimiento intercultural integrando competencias y capacidades educativas.

En ese sentido, hago de su conocimiento que en el mes de junio del presente año se llevará a cabo una nueva edición del concurso escolar, para lo cual se solicita la difusión del evento en su institución educativa. Asimismo, se adjunta las bases para el concurso con información relevante.

Por otro lado, comunico a usted que para mayor información deberán comunicarse con señor Freddy Campos al número 01 321 5623 o al correo museopuruchuco@cultura.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. CLORINDA RITA HUAMANÍ HUAMANÍ
Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDU/UGEL02 Directoral UGEL02 N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.
CRH/H/(e)AGEBRE
SBB/AGEBRE

EXPEDIENTE: MPV2025-EXT-0183342 CLAVE: 2FFAD1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010